

ACREDITACIÓN DE ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

(a efectos de documentación complementaria en la admisión de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo)

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A:		F. NAC.:
CENTRO:		
ORIENTADOR/A:		

2. DATOS DEL PADRE, MADRE O REPRESENTANTES LEGALES

NOMBRE/S Y APELLIDOS :		EN CALIDAD DE (Padre/Madre/Representante Legal):
DOMICILIO:	LOCALIDAD:	TELÉFONO

3. ACREDITACIÓN DE LAS ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES:

Según la información recogida por este:

- EOE
- DO
- Profesional de la Orientación

el/la alumno/a:

- Presenta Altas Capacidades Intelectuales.
- No presenta Altas Capacidades Intelectuales.

Sólo a efectos de admisión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, según lo establecido en el artículo 38 del Decreto 40/2011, de 22 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, se emite la presente acreditación.

Fecha y Sello

El/La Orientador/a o Profesional de la Orientación



Fdo: